

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 11:57:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		29/10/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	015	2009	80073	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALÍA 281 LOCAL										110016000015200980073- -				
	FISCALÍA 302 LOCAL										110016000015200980073- -				
	JEPMS 101 BTA NI85095- -										.				
	JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										110016000015200980073- -				
	JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS										110016000015200980073- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	18														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	23/07/2009	23/07/2009	11
SE REMITEN 3 CDS SIN PRESO CON DILIGENCIA D			

FECHA DE LOS HECHOS

04/02/2009

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

QUINTERO HERNENDEZ - DIEGO IVAN : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU *ARCHIVO DEFINITIVO* EL DIA 20 DE JUNIO DE 2017 EN EL PAQUETE #327 /// ARCHIVO KAYSSER PALOQUEMAO// ***MPRM

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 11:57:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	QUINTERO HERNENDEZ - DIEGO IVAN : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU *ARCHIVO DEFINITIVO* EL DIA 20 DE JUNIO DE 2017 EN EL PAQUETE #327 /// ARCHIVO KAYSSER PALOQUEMAO// ***MPRM		
16/03/15	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/03/2015,Oficio:8692 Enviado a: - 015 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. QUINTERO HERNENDEZ - DIEGO IVAN : SE REMITE EL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO JUZGADO FALLADOR EGS.	1	97 Y 3CDS
16/03/15	Comunicaciones autoridades de Ley	QUINTERO HERNENDEZ - DIEGO IVAN : SE LIBRAN LAS COMUNICACIONES DE LEY Y SE REMITE EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR EGS		
29/12/14	Fijación en estado	DIEGO IVAN - QUINTERO HERNENDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *30/10/2014 * Auto declara Prescripción ESTADO DEL 30/12/2014 FGA** SE DEJA CONSTANCIA QUE DEBIDO A LA JORNADA DE PROTESTA PROMOVIDA POR ASONAL JUDICIAL ENTRE LOS DÍAS 9 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO QUE AVANZA SE RESTRINGIRÁ EL NORMAL INGRESO A ESTA SEDE JUDICIAL, SITUACIÓN POR LA CUAL NO CORRIERON TÉRMINOS, REANUDÁNDOSE LOS MISMOS A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD. CONSTE PARA LOS FINES PERTINENTES.FGA.		
03/12/14	Elaboración de telegramas	QUINTERO HERNENDEZ - DIEGO IVAN : TELEGRAMA EL PROCESO AL PUESTO. MEU		
30/10/14	Auto declara Prescripción	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA PENA DE PRISION Y ACCESORIAS IMPUESTA AL PRENOMBRADO. LIBRENSE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES. REMITASE LA ACTUACION AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO..-BAJA PROCESO-,,,E.M.T.T.	PROC	
30/10/14	Auto avocando conocimiento	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : AVOCA CONOCIMIENTO-REMITIDO JUZGADO 15 DE EPMS- 1C -.....E.M.T.T.	PROC	
24/09/14	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO 00451 DEL CSA DEL SISTEMA PENAL ACUASATORIO DE BOGOTA, ALLEGANDO INFORMACION**EMTT**	PROC	1
22/09/14	Recepción de Documentos	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : SE RECIBE OFICIO 00451 DEL CSA DEL SISTEMA PENAL ACUASATORIO DE BOGOTA, ALLEGANDO INFORMACION*ACT*		
18/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 101 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 015 EPMS SEGÚN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014. CUADERNOS: 1 jgv		
14/09/14	ADVERTENCIA	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : PROCESO AL PUESTO +++++CATB		
14/09/14	Elaboración de oficios funcionarios públicos	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : EN ATENCIÓN AL AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE OFICIA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO +++++CATB		
14/09/14	Elaboración de oficios otros	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : EN ATENCIÓN AL AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE OFICIA AL DEFENSOR A FIN DE ENTERAR LO ALLÁ DISPUESTO +++++CATB		
14/09/14	Elaboración de Oficio a Condenado(a)	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : EN ATENCIÓN AL AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE OFICIA AL CONDENADO ENTERANDOLO DE LO ALLÁ DISPUESTO, SE RECONOCE DEFENSOR +++++CATB		
04/09/14	Ordena Cumplir Auto	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ALFREDO FANDÍO FANDÍO // EN CUANTO A LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL EL DESPACHO SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE COMO QUIERA QUE EL SENTENCIADO NO SE ENCUENTRA DETENIDO POR CUENTA DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS // PREVIO TRASLADO DEL ART. 477 DE LA LEY 906 DE 2004, ORDENA OFICIAR AL CSJ PARA QUE ALLEGUE DE MANERA INMEDIATA COPIA DE SENTENCIA CONDENATORIA DENTRO DE RADICADO 11001600001520100517800, EN LA QUE ESTABLEZCA FECHA DE LOS HECHOS //BAJA PROCESO SRIA./ AGM.	PROC	PROC
25/08/14	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL*GPOF*...		1
22/08/14	Recepción de Memoriales	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR PUBLICO ALFREDO FANDÍO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL, MASC		
15/08/14	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR ALLEGA PODER E INFORMA SOBRE NOTIFICACIONES*GPOF*...	PROC	1
14/08/14	Recepción de Memoriales	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : ALLEGA PODER EL DEFENSOR PUBLICO**MYGD**		
16/03/11	Elaboración de oficios funcionarios públicos	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : SE DA CUMPLIMIENTO AUTO 22/02/2011 aura		
22/02/11	Estado del Proceso	INCORPÓRESE OFICIO No. 2238, REMITIDO POR EL JUZGADO 102 DE EPMS. SOLICITANDO COPIAS, SE ORDENA ATRAVEZ DEL SC SE REMITA COPIAS DELA SENTENCIA DEL 23/07/2009 AL JUZGADO DE 102 DE EPMSD. BAJA SRIA	PROCESO	PROCESO
23/12/10	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA PROC CON OF No 2238 DEL JDO 102 DE EJECUCION DE PENAS DE DESCONGESTION SOLICITANDO REMITIR COPIA DE LA SENTENCIA MBB	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 11:57:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

23/12/10	Elaboración de telegramas	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : TELEGRAMA DEFENSOR COMUNICANDO AUTO 25 OCTUBRE 2010++AP		
23/12/10	Elaboración de oficios funcionarios públicos	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : OFICIO AL JDO 25 PENAL MUNICIPAL SOLCITANDO INFORMACION SOBRE PROCESO N° 2010-05178 ++AP		
25/10/10	Estado del Proceso	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : ORDENA QUE POR EL CS SE COMUNIQUE AL DR. VICTOR GERMAN CHAPARRO RINCON, QUE EL TRASLADO DEL 477 DEL CPP SE DEBE A QUE EL SENTENCIADO INCUMPLIÓ CON EL NUMERAL 2 DE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO QUE SUSCRIBIÓ EL 11 DE AGOSTO DE 2009. POR OTRO LADO SE DISPONE OFICIAR AL JDO 25 PENALMPAL DE CONOCIMIENTO PARA QUE INFORME A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI EN CONTRA DEL SENTENCIADO SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA. BAJA SRIA.	PROCESO	PROCESO
20/09/10	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA MEM. DEFENSA DESCORRIENDO TRASLADO ART. 477. DE CPP. PROCESO AL DESPACHO NVT		1
20/09/10	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA PROCESO VENCIO TRASLADO ART 477 CPP - NVT	PROC	1
14/09/10	Recepción de Memoriales	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR - NVC		
07/09/10	Traslado Articulo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2010. // SE CORRE EL TRASLADO ORDENADO EN EL ART 477 DEL C.P.P. // PROCESO EN TRASLADOS. // MPARRAG.		
29/07/10	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	TENIENDO EN CUENTA QUE SE INFORMA SONRE EL INCUMPLIMIENTO DEL SENTENCIADO DIEGO IVÁN QUINTERO HERNÁNDEZ DE SUS OBLIGACIONES SE CORRE TRASLADO AL MISMO EN TÁMINOS DEL ART. 477 DEL CPP PARA QUE PRESENTE LAS EXPLICACIONES PERTINENTES, BAJA SRIA,	PROCESO	PROCESO
22/06/10	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA OFICIO 108-J37CG DEL JUZGADO 37 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS SEDE URI TUNJUELITO INFORMANDO MEDIDA DE ASEGURAMIENTO. /PROCESO EN EL DESPACHO/ NVT		1
21/06/10	Recepción de Memoriales	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA OFC DE CSA DEL SPA DANDO INFORMACION DEL CONDENADO - LP		
17/03/10	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : INGRESA PROCESO CON OFICIO 824 DEVUELTO POR CORREO 472. VCS	PROC	1
18/02/10	Auto avocando conocimiento	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : SE AVOCA CONOCIMIENTO COMUNIQUESE AL SENTENCIADO QUE HA ESTE JUZGGADO LE CORRESPONDIO EL CONTROL DE LA PENA IMPUESTA	PROCESO	PROCESO
03/11/09	AL DESPACHO	QUINTERO HERNANDEZ - DIEGO IVAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 3 CDS SIN PRESO CON DILIGENCIA DE COMPROMISO Y CAUCION	PROC	1
29/10/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 29/10/2009 11:12:21	1	18

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

DIEGO IVAN - QUINTERO HERNENDEZ

No.IDENTIFICACION

[1024492380 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.